Para despachos de oficio quarto mes.

SELLO QVARTO AÑOS MIL SETECIENTOS Y CATORCE.

Juan Lizenue Causté ss. de S. M. Su Escrivano
Publico en sus Reynos, del num.o y Juzgado de esta Muy
Noble y Leal Ciudad, y de su Govierno militar
Doy fee que en una Pieza de Autos que pasan
ante mi, hechos p.r el Señor Dn Juan Albañez
Mariscal de Campo de los Rs. Exercitos Gov.r
destas Armas de esta Plaza y su Castillo, consta
Original Rl. Orden de S. M. comendada a dicho S.r
Govexnador, cuyo tenor es del Sr Dn Juan de
Elizondo Secretario de Estado, con fecha en
Madrid a los Veynte y ocho de Abril pasado
de este presente año en la qual menciona
que Con Carta de Diez de Marzo Ultimo dirigio
a S. Exc.a unos Instrumentos por donde consta que
por R.l titulo de Veynte y Siete de Julio de el
año de Setecientos y Veinte y nueve, y nueve de Mayo
de Setecientos y treinta expedidos por la Camara de
Castilla se concedio a Juan Bap.ta Lambertino
por Juro de Heredad el oficio de Consul General de las
Nacion.s Francesa en esta Ciudad, y demas Estranje
ras que no le Hubiesen por el Senado que hizo de Veyn
te mil R.s Vellon otras prestamos, cuyo oficio vino a recaer
en D.a Chacalina Roga muger de D.n Alonso de Obredo
auiendose aprouado, confirmado y Ratificados los Estados
Titulos por R.l Zedula de Diez de Septiembre del